

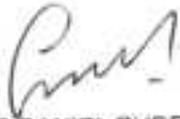


CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 AGO 2013	
Recibido.....	12 0 Hs.
Exp: N°.....	28014 BK F.V.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

- ARTÍCULO 1.-** Disponer la realización de la presentación del Libro "Discapacidad: Derechos Humanos e Inclusión" de Patricio Huerga, el día 11 de Septiembre de 2013.-
- ARTÍCULO 2.-** Determinar como lugar de presentación el Hall de ingreso de la Legislatura de la Provincia.-
- ARTÍCULO 3.-** Disponer que la Dirección de Ceremonial y Protocolo se ocupe de lo inherente a la organización del evento en las áreas de su competencia.-
- ARTÍCULO 4.-** Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones pertinentes.-
- ARTÍCULO 5.-** Comunicar, registrar y archivar.-

  
LUIS DANIEL RUBEO  
PRESIDENTE  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Fundamentos:

El Sr. Patricio Huerga, después de cinco años de investigación y habiendo cumplido 25 años de trabajo en la temática, edita su segundo libro: "Discapacidad: Derechos Humanos e Inclusión".-

El libro en sus diversos capítulos hace referencia a diversos temas como por ejemplo: La Discapacidad en la Historia, en la cultura, la evolución hacia una perspectiva de Derechos Humanos, la legislación existente en la Argentina, entre otros temas.-

El Libro también tiene "lateralidades", "anexos" y "disgregaciones" que sorprenden e impresionan, entre los que se destacan: protagonistas de la historia con discapacidad, sexualidad y discapacidad – sexualidad y diversidad, la irracionalidad de la "razón ilusionista" y discapacidad y



dictadura.-

El libro de referencia es el primer libro de la Editorial Red Gráfica Cooperativa, producido por las Cooperativas Gráfica Campichuelo y Cooperativa La Nueva Unión, y diseñado por Proyecto Coopar, Cooperativa de Diseño y Comunicación Integral formado por jóvenes profesionales del periodismo, el diseño y la programación. "Discapacidad: Derechos Humanos e Inclusión" fue desarrollado bajo el concepto de Libreo, el libro libre creado por las gráficas cooperativas. Fue financiado por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (Inaes), dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.-

En virtud de la trascendencia que tendrá la presentación de este importante libro, es que solicito a mis pares, la aprobación del presente Proyecto de Resolución.-